

MF0509_2 CONDUCCIÓN DE PERSONAS POR ITINERARIOS EN BICICLETAS (ONLINE)



250,00 € - 350,00 €

Este curso se ajusta a lo expuesto en el itinerario de aprendizaje perteneciente al Módulo Formativo MF0509_2 Conducción de personas por itinerarios en bicicleta regulada en el Real Decreto 1697/2011, de 18 de Noviembre que permita al alumnado adquirir las competencias profesionales necesarias para guiar y dinamizar a personas por itinerarios en bicicleta hasta media montaña.

Categorías: [Actividades Físicas y Deportivas](#) |

INFORMACIÓN

Duración	110 h
Modalidad	Online
Docencia	TUTOR PERSONAL
Prácticas	GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
Método de pago	FINANCIACIÓN SIN INTERESES
Centro de empleo	AGENCIA DE COLOCACIÓN

Formación acreditada

CENTRO ACREDITADO POR EL SEPE

Precio

Particular, Empresa

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

MÓDULO 1. CONDUCCIÓN DE PERSONAS POR ITINERARIOS EN BICICLETA

UNIDAD FORMATIVA 1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA A PERSONAS CON LIMITACIONES DE SU AUTONOMÍA PERSONAL

UNIDAD DIDÁCTICA 1. PREPARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA EL ESPARCIMIENTO DE LOS USUARIOS EN ACTIVIDADES DE CONDUCCIÓN EN BICICLETA.

1. Recreación: importancia para la persona.
2. Actividades recreativas y juegos: Concepto, funciones y teorías generales.
3. Características, aplicabilidad y clasificación.
4. Tipos de actividades recreativas:
5. Selección de juegos para determinadas edades y objetivos.
6. Selección, temporalización y secuenciación de actividades recreativas.
7. Participación de forma desinhibida.
8. Registro de juegos. Elaboración de fichas de juegos.
9. Programación de sesiones recreativas.
10. Veladas. Recursos de intervención.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

1. Intervención del guía como animador.
2. Dirección de las actividades: explicación, demostración, organización de participantes, espacios y material.
3. Intervención en la realización de la actividad: refuerzos, conocimiento de resultados, solución de incidencias y evaluación de la actividad.
4. Finalización de la actividad.
5. Técnicas de observación, análisis y valoración de la dirección de actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. RECONOCIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS CON LIMITACIONES DE SU AUTONOMÍA PERSONAL.

1. Posibilidad de movimiento para la práctica deportiva en bicicleta.
2. Cuidados específicos.
3. Riesgos potenciales.
4. Naturalidad en el trato con las personas con limitaciones en su autonomía personal:

UNIDAD DIDÁCTICA 4. ADAPTACIÓN DE ACTIVIDADES A LAS PERSONAS CON LIMITACIÓN DE SU AUTONOMÍA PERSONAL.

1. Valoración de la autonomía y limitaciones.
2. Adaptación al esfuerzo, calentamiento y recuperación de personas con limitación de su autonomía personal.
3. Contraindicaciones de/en la práctica de actividades por itinerarios en bicicleta.
4. Beneficios físicos, psíquicos y sociales de actividades por itinerarios en bicicleta.
5. Adaptación para la práctica de las actividades de conducción por itinerarios en bicicleta en equipamientos, materiales y ayudas técnicas.
6. Transferencias relativas a movilidad y transporte de personas con limitación de su autonomía personal en el medio natural.

UNIDAD FORMATIVA 2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL

UNIDAD DIDÁCTICA 1. FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS: INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN.

1. Psicología y sociología aplicada a las relaciones con las personas y grupos en las actividades físicas y deportivas:
2. Ingredientes de emoción, riesgo y aventura en las actividades en el medio natural.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. CONDUCCIÓN DE GRUPOS EN EL MEDIO NATURAL.

1. Determinación del nivel de competencia del usuario:
2. Procedimientos de conducción de grupos en bicicleta:
3. Gestión de la duración de cada una de las actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. UTILIZACIÓN DE APARATOS DE COMUNICACIÓN PARA ITINERARIOS.

1. Sistema de comunicación más adecuado en función de la zona.

2. Equipos de comunicación y su funcionamiento:

UNIDAD DIDÁCTICA 4. REALIZACIÓN DE MANIOBRAS DE SOCORRO Y RESCATE.

1. Material de socorro según
2. Protocolo de actuación ante un accidente.
3. Plan de emergencia y sus aplicaciones.

